ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

TEATRO MUNICIPAL

Santiago de Cali, 9 de Julio de 2026

Señor (a)
JUAN CARLOS RIOS RAMIREZ
Cr 7 BIS No. 70 - 40
3043392234
Ciudad.

Asunto: Invitación a presentar propuesta para contratación Directa – SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

La Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura, en cumplimiento de lo establecido por el literal H numeral 4 artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y en aplicación a lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.4.9. **"***Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales"*, requiere suscribir contrato de prestación de servicios con una persona natural de acuerdo con las siguientes especificaciones:

Objeto: Prestación de servicios técnicos y operativos de apoyo a la gestión en la Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura."

Valor: VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL PESOS M/CTE. ($21.306.000)

Plazo: 30 de diciembre de 2026

Por lo anterior, de manera comedida, le invitó a presentar propuesta de prestación de servicios, acompañada de su hoja de vida y de los documentos que la respaldan.

Cordialmente,



JAIME ANDRES TENORIO TASCON
Director Técnico (E)
Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura

Proyectó: Eliana María Ampudia Balanta – Contratista
Revisó: Jaime Andrés Tenorio Tascón - Director Técnico (E)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.